

Sociedad y aprobar el siguiente Balance Final de Liquidación:

| | Euros |
|---------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Resultado Negativo..... | 47.464,94 |
| Construcciones..... | 183.537,07 |
| IVA soportado..... | 648,91 |
| Impuestos a cuenta..... | 4.500,00 |
| Tesorería..... | 2.120,08 |
| Total activo..... | 238.271,00 |
| Pasivo: | |
| Capital Social..... | 60.101,21 |
| Reservas Voluntarias..... | 27.558,83 |
| Amortización Oficina..... | 35.660,61 |
| IVA repercutido..... | 960,00 |
| Cuenta con Socios..... | 113.990,35 |
| Total pasivo..... | 238.271,00 |

Estepona, Málaga, 7 de junio de 2007.—El Liquidador; Vermaelen, Ingrid Marie Josec.—39.988.

FERVILOR MICHELS, S. A.

(Sociedad absorbente)

INDUSTRIAS FERVI, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las Sociedades «Fervilor Michels, Sociedad Anónima» e «Industrias Fervi, Sociedad Anónima», celebradas el 24 de mayo de 2007, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida «Industrias Fervi, Sociedad Anónima». Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 25 de mayo de 2007.—El Administrador de «Fervilor Michels, Sociedad Anónima» y de «Industrias Fervi, Sociedad Anónima», don Sebastián San Vicente González.—38.733. 1.ª 11-6-2007

FOMENTO Y CULTURA ANDALUCES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Granada, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las 18,30 horas, en el domicilio social: Urbanización Triunfo Jardín. Avenida Divina Pastora, 9, Local 9-centro, y de no lograr el quórum suficiente, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por los administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe relativo a los acuer-

dos que se someten a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, han sido elaborado por los Administradores.

Granada, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Manuel Molinero Muñoz.—38.855.

FRANCH GALLARDO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad Franch Gallardo, Sociedad Anónima, a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 18 de julio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital con cargo a reservas. Segundo.—Nueva redacción del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sentmenat, 5 de junio de 2007.—Consejero Delegado, Marc Franch Montoliu.—39.184.

FULJO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los accionistas mayoritarios, se convoca Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social en Sevilla, el día 12 de julio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria. Y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006 y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único por fallecimiento del anterior.

Sevilla, 1 de junio de 2007.—La accionista mayoritaria, Aurora Domínguez Hernández.—38.851.

FUTURA HOUSE HISPANIA, S. A.

Subsanación de errores

Se procede a la subsanación del error detectado en el anuncio de convocatoria de Junta general de accionistas del año 2006 de «Futura House Hispania, S. A.», publicado en el BORME n.º 101 del pasado 29 de mayo de 2007:

«En la fecha de la convocatoria, donde dice jueves, realmente es viernes».

Madrid, 29 de mayo de 2007.—Iván Fco. Rodríguez Puente, Presidente.—40.024.

GALDOS,

SOCIEDAD INMOBILIARIA, S. A.

Complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en atención a la solicitud recibida por el accionista doña María Dolores Vergara Galdós, se acuerda complementar el anuncio de convocatoria que se publicó el 28 de mayo de 2007 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 100, por el que se convocó la Junta General Ordinaria para cele-

brarse en el domicilio social de la compañía sito en Móstoles (Madrid), Polígono Arroyomolinos 1, Calle C, número 15, el día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, quedando el orden del día redactado como seguidamente se indica.

Orden del día

Primero.—Importe y justificación de los gastos de personal del ejercicio 2006. Identificación de los empleados de la empresa; cargo y descripción de las funciones que desempeña cada uno de ellos.

Segundo.—Importe y justificación de otros gastos de explotación del ejercicio 2006 de la empresa. En concreto gastos asociados a los inmuebles de la calle Tutor; gastos de comunicaciones; gastos de suministro; otros.

Tercero.—Importe y Justificación de la partida de Reservas de la sociedad del ejercicio 2006.

Cuarto.—Censura de la gestión social referida al ejercicio 2006.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y propuesta de distribución de resultados, todo ello referido al ejercicio 2006.

Sexto.—Ruegos y Pregunta.

Los accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma, así como del informe de los Auditores de Cuentas.

Mostoles, 7 de junio de 2007.—Por el Consejo de Administración, José Vergara Galdós, como Presidente.—39.995.

GARCÍA ALEDO LUCIO, S.L.N.E.

Edicto

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º Uno de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 162/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de María de los Ángeles Pérez Martínez, contra «García Aledo Lucio, S.L.N.E.», se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado «García Aledo Lucio, S.L.N.E.», en situación de insolvencia total por importe de 923,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 17 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás.—38.789.

GE HEALTHCARE IVD ESPAÑA, S. A.

Sociedad unipersonal

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de la sociedad «Ge Healthcare Ivd España, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de junio de 2007, entre otros, se aprobó por unanimidad el acuerdo de transformación de la compañía en Sociedad Limitada.

Alcobendas (Madrid), 5 de junio de 2007.—La Secretario no Consejera, Esther Santos.—39.255.

y 3.ª 11-6-2007

GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS ON LINE, S. A.

De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos Sociales de la compañía en relación con el artículo 97 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta

General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en Sevilla, en el Restaurante La Vaquería, Avenida Reina Mercedes, número 36, el próximo día 17 de julio de 2007 a las 19:00 horas en primera convocatoria, y, para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el siguiente día 18 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Propuesta, y aprobación si procede, de la reducción del capital social amortizando la totalidad de las acciones y simultáneo aumento en la cantidad de 60.200,00 euros mediante la emisión de 602 nuevas acciones de 100,00 euros de valor nominal cada una de ellas, y, consecuentemente, modificación del artículo cinco de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Propuesta de Traslado del domicilio social y por tanto Propuesta de Modificación del Artículo cuarto de los Estatutos Sociales de la entidad y, en su caso, consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Propuesta para hacer libre la transmisión de acciones por actos «inter-vivos» eliminando las actuales restricciones, con la consiguiente modificación del artículo seis de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ratificación, Nombramiento y, en su caso, cese de Consejeros.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la inscripción de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.

Igualmente se notifica que en el supuesto de que no pudiera asistir a la reunión convocada, podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, sea o no accionista, rellenando para ello, la autorización correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144,1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 28 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Alba Beteré.—39.166.

GESTIÓN TURÍSTICA INSULAR, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

SERTURÍN, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas el 13 de octubre de 2006 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Gestión Turística Insular, sociedad limitada» de «Serturín, sociedad limitada», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

Se hace constar el derecho que le asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un

mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 2007.—Administrador Solidario de «Gestión Turística Insular, sociedad limitada» don Manuel Mateo Molina y Administrador Solidario de «Serturín, sociedad limitada» don Manuel Mateo Molina.—39.931. 1.ª 11-6-2007

GHER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta extraordinaria

El Administrador único de la sociedad «Gher, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta extraordinaria, que se celebrará en Cádiz, en primera convocatoria, el día 16 de julio de 2007, a las diez horas de la mañana, en la Notaría de don José Ramón Castro, sita en Cádiz, en avenida Ramón de Carranza, número 34, bis 3.º o en segunda convocatoria, el día 17 de julio de 2007, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver acerca de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio de 2006, censura de la gestión social, y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador, por caducidad y renuncia al cargo del Administrador.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. Respecto del derecho de asistencia que podrá ejercitarlo conforme a lo previsto en los Estatutos sociales y la Ley.

2. Conforme a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, el socio a partir de la convocatoria de Junta tiene derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

3. En aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la reunión.

Cádiz, 1 de junio de 2007.—Administrador único, Ignacio Grimaldi Pastoril.—38.641.

GLOBAL DOMINION ACCESS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Rodríguez Arias, número 6-4.ª planta, de Bilbao, el 12 de julio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Tercero.—Renovación de Pricewaterhousecoopers Auditores, Sociedad Limitada, como Auditor de cuentas de la sociedad por período de un año.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de

la Junta, el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 5 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antón Pradera Jáuregui.—39.208.

GRABANXA 13, S. L.

Junta general de socios

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades Limitadas, se convoca Junta general de socios que se celebrará el 27 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en el domicilio social, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2005 y 2006, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y documentos complementarios.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la distribución de resultados.

Tercero.—Acuerdo sobre la disolución de la sociedad y su liquidación, con los que se deriven, legal o estatutariamente del mismo.

Cuarto.—Nombramiento, si procede, de los liquidadores de la sociedad.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados que sean inscribibles y/o depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los socios el derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sigüeiro, 7 de junio de 2007.—El Administrador, Ricardo Taboada Arjona.—40.033.

GREGORIO TERRÓN FERNÁNDEZ

Declaración de insolvencia

Don Eduardo Ruiz Navarro, Secretario por Sustitución del Juzgado de lo Social número dos de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 53/2005 de este Juzgado de lo Social número dos, seguido a instancias de José María Ortega Ruiz en reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 21 de mayo de 2007 por la que se declara al ejecutado Gregorio Terrón Fernández en situación de insolvencia total por importe de 1.322,22 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 2007.—Secretario por Sustitución, Eduardo Ruiz Navarro.—38.687.

GRÚAS BARA, S. L.

«Grúas y Montajes Diana, Sociedad Limitada Unipersonal», como interesado de la certificación número 07050490, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 19 de febrero de 2007, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central en la calle Príncipe de Vergara, 72 (28006 Madrid), en el plazo de quince días a partir de la publicación